



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

Cónyuge de Nacional Colombiano(a)	Colombian National Spouse
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar su pasaporte con vigencia mínima de tres (3) meses, en buen estado, con hojas en blanco. 2. Dos (2) fotocopias de las páginas usadas del pasaporte que contengan información. 3. Dos (2) originales del Formato de Aplicación de Visa completamente diligenciado y firmado. 4. Tres (3) fotografías recientes, de frente, a color, fondo claro (tamaño pasaporte) 5. Registro civil de matrimonio colombiano, expedido con antelación no mayor a noventa (90) días; o copia de la providencia judicial mediante la cual se acredite la existencia de la unión singular y permanente de hecho, según el caso. 6. Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía del cónyuge o compañero(a) colombiano. 7. Nota escrita autenticada del nacional colombiano solicitando se le expida la visa al extranjero. 8. <i>Formulario de "Compromiso de informar al Departamento Administrativo de Seguridad, diligenciado y firmado (Anexo en la siguiente página).</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Passport with available pages, and valid for at least three (3) months. 2. Two (2) photocopies of the pages of the passport containing information 3. Two (2) originals of the Visa Application Form completely filled out, and duly signed. 4. Three (3) recent color passport-type photographs. 5. Certified original copy of the Colombian Marriage License (registro civil de matrimonio) not older than ninety (90) days, or a copy of the legal document that certifies the existence of a common law marriage if applicable. 6. Certified photocopy of the Colombian spouse's Colombian Citizenship Card (cédula de ciudadanía) 7. Certified letter written by the Colombian citizen requesting the visa to the foreign spouse. 8. Form "Commitment to Report to the security police DAS", completed and signed (Attached in the next page).
<p>Valor: US\$ 210 (Money Order)</p>	<p>Fee: US\$ 210 (Money Order)</p>



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	CÓDIGO: SC-FO-07
NOMBRE: COMPROMISO DE INFORMAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: COORDINACIÓN DE VISAS E INMIGRACIÓN	Página: 1 de 1

COMPROMISO DE INFORMAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD, DAS, ACERCA DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INDEPENDIENTES, CONTRATACION, CAMBIO DE EMPLEADOR, ENTIDAD, OCUPACIÓN O ESTUDIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MIGRATORIAS COLOMBIANAS, EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS 85, NUMERALES 98.1 y 98.3 DEL ARTÍCULO 98, 114, 116 Y 117 DEL DECRETO 4000 DE 2004, PARA SOLICITANTES DE VISA TEMPORAL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE DE NACIONAL COLOMBIANO(A), VISA TEMPORAL REFUGIADO O ASILADO Y VISA DE RESIDENTE.

Yo, _____

identificado (a) con pasaporte o cédula de extranjería No.: _____

Nacionalidad: _____ me comprometo a informar por escrito al Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, dentro de los **quince (15 días) calendario** siguientes al inicio de labores, ya sea cuando realice una actividad independiente que no implique el ejercicio de una profesión regulada, o cuando sea contratado(a) conforme a las normas establecidas por el *Código Sustantivo del Trabajo*, o vinculado(a) por una entidad pública o privada.

Asumo el mismo compromiso cada vez que efectúe cambios de empleador y/o de actividad u ocupación, so pena de ser sancionado(a) económicamente por el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

Lo anterior, con el fin de quedar autorizado(a) para ocupación:

Hogar y/o Estudiante / Independiente y/o para ser contratado(a)

Además, quedo informado(a) que en todos los casos para ejercer profesión regulada requiero estar autorizado(a) en la visa y para tal efecto, debo cumplir con los mismos requisitos exigidos para los nacionales colombianos, consagrados en las normas vigentes.

Firma del solicitante titular de visa

(Firma autenticada ante Notario colombiano o ante el respectivo Consulado de Colombia, excepto presentación personal.)